

SOBRE MI

TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMOS INDUSTRIALES, EXPERIENCIA BÁSICA EN ELECTRICIDAD. MECÁNICA, MANTENIMIENTOS E INSTALACIÓN EN CALDERAS INDUSTRIALES, CONDUCTOR Y AUXILIAR DE BODEGA: CON INICIATIVA PARA DESARROLLAR NUEVAS IDEAS, CAPACIDAD DE TRABAJO EN EQUIPO, FACILIDAD PARA TOMAR DECISIONES; CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN PAQUETE OFFICE.

CONTACTO

313 443 7673

cristian0velasquez@gmail.com

REFERENCIAS

OSCAR GUTIERREZ

Ocupación: Auxiliar de mantenimiento
Contacto: 313 261 0582

DAHIANA RODRIGUEZ

Ocupación: Administradora
Contacto: 319 520 0871

CRISTIAN VELASQUEZ

CC. 1.010.102.017

EXPERIENCIA LABORAL

CALDERAS THERMOPACK

CONTACTO: 3187954581

FEBRERO 2020 - FEBRERO 2021, REINTEGRO ABRIL 2021 - JULIO 2022

- MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE CALDERAS.
- ELECTRICISTA, ARMADO DE TABLEROS ELÉCTRICOS
- LIDER DE BODEGA Y MANTENIMIENTO
- TRASPORTE CE EMPEADOS CON PASE DE CONDUCCIÓN C1

SUTHERLAND S.A.S

CONTACTO: 319 574 5306

JULIO 2021 - MARZO 2022

- SERVICIO AL CLIENTE
- MANEJO DE CLIENTES EXTRANJEROS
- VENTAS

AIRE FRECH

AGOSTO 2022 - ENERO 2023

- AUXILIAR DE INTALACION Y MANTENIMENTO DE A RES ACONDICIONADOS.

JABONES EL TIGRE

CONTACTO: 310 260 2699

ENERO 2023 - ACTUALMENTE

- OPERADOR DE CALDERA
- MANTENIMIENTO DE CALDERA

DATOS ACADÉMICOS

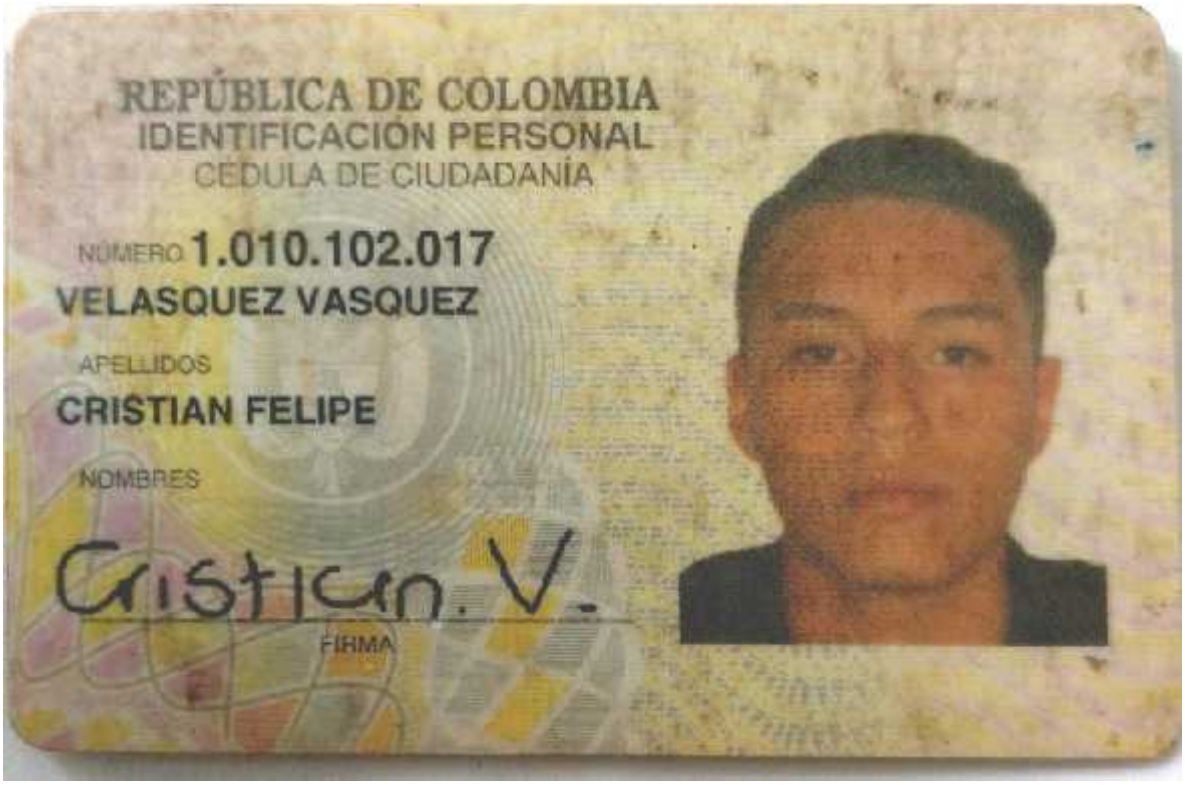
BACHILLER ACADÉMICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN MATEO
ANO 2019

TECNICO EN MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMOS INDUSTRIALES
CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL (SENA)
ANO 2019

CURSO ESPECIAL EN PROGRAMACION BASICA DE MICROCONTROLADORES PIC
CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL (SENA)
ANO 2014

CURSO ESPECIAL EN BASICO EN TELECOMUNICACIONES
CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL (SENA)
ANO 2018

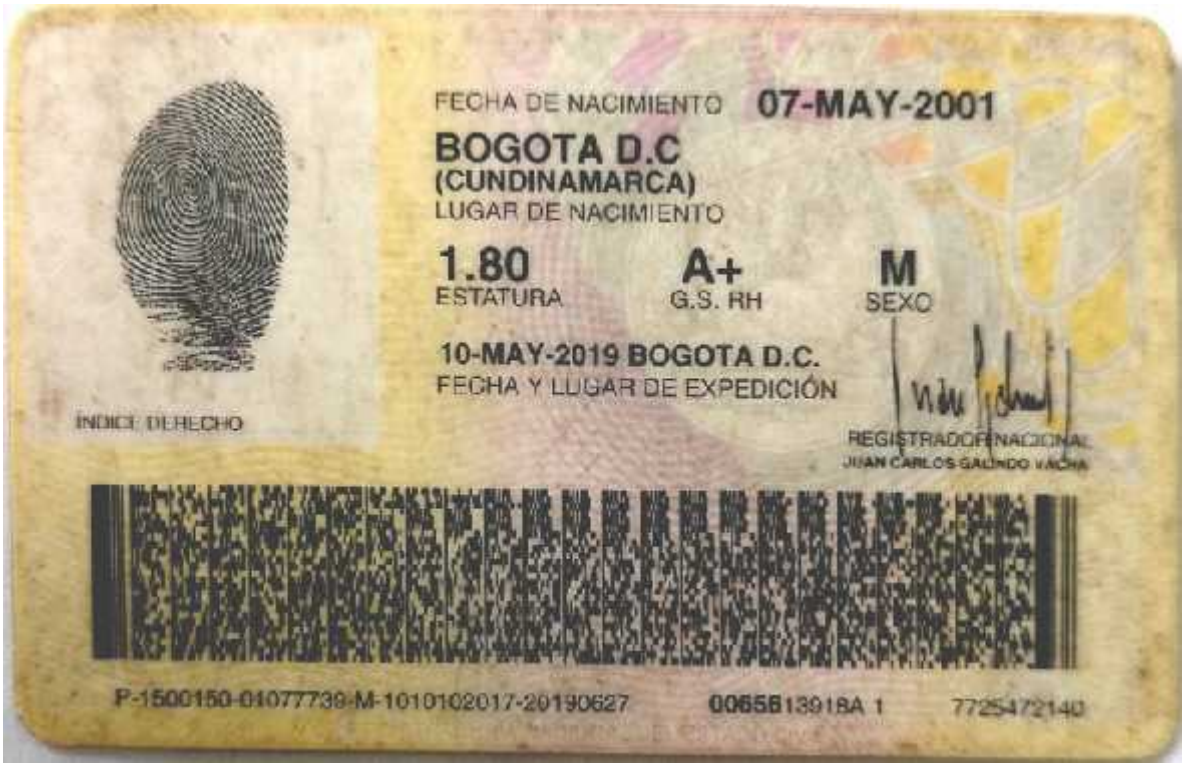
CURSO ESPECIAL EN INDUCCION AL CAD CAM CON HERRAMIENTAS DE SOLIDWORK Y MASTERCAMLECOMUNICACIONES
CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL (SENA)
ANO 2018



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.010.102.017
VELASQUEZ VASQUEZ
APELLIDOS
CRISTIAN FELIPE
NOMBRES

Cristian. V.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-MAY-2001
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
10-MAY-2019 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
P-1500150-01077739-M-1010102017-20190627 00658139 18A 1 7725472140

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa San Mateo

Soacha - Cundinamarca
Decreto 002 del 17 de Enero de 2003 - Alcaldía Municipal de Soacha

Confiere a:

Velásquez Vásquez Cristian Felipe

C.C. 1010102017 Bogotá D.C

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994; según los planes y programas vigentes

Libro de Registro No. 33-19

Acta No. 042 Folio No. 267

Lic. Napoleón Rios Rinestroza
C. C. 11.787.867 de Quibdó
Rector

Leidy Fabiola Peñaloza Peñaloza
C. C. Nº. 1024518521 de Bogotá
Secretaria Académica

Dado en Soacha - Cundinamarca, el 20 del mes de noviembre del año 2019

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedidos por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 Presidencia de la República

Scanned by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

CRISTIAN FELIPE VELASQUEZ VASQUEZ

Con Tarjeta de Identidad No. 1010102017

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TÉCNICO EN
MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMOS INDUSTRIALES

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Soacha.
a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

ROBERTO PRIETO LADINO
Subdirector CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

51312647 - 11/12/2019
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 923200164016 2TI1010102017C.

Calle 25d # 84b-25, Bogotá
Pbx: 9261835-5402528
www.gytsoluciones.com
E-MAIL: asistente@gytsoluciones.com.co

Bogotá D.C, Diciembre 26 de 2023.

Señores
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE.
Ciudad.

GERARDO ANDRES GALVAN MORENO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal me permito presentar, en nombre de G&T SOLUCIONES DE CONTROL Y CALDERAS SAS

Como empresa posicionada en el sector calderas por más de 13 años, realizando actividades de montaje, mantenimientos preventivos y correctivos a calderas de aceite térmico, agua sobre calentada y vapor, con capacidades desde 5BHP hasta 1.000BHP, acreditamos la experiencia técnica con la que cuenta nuestro técnico Cristian Felipe Velasquez Vasquez con C.C 1.010.102.107 el cual lleva realizando esta actividad en nuestra compañía por más de Cinco (05) años complementarios a su amplia trayectoria y conocimiento en el sector en mención.

El presente se genera a los (26) días del mes de Diciembre del 2023.

Agradeciendo su fina atención, me suscribo atentamente,



GERARDO ANDRES GALVAN MORENO
Cedula de Ciudadanía: 80.850.196
Representante Legal
G&T SOLUCIONES DE CONTROL Y CALDERAS S.A.S
NIT: 900.358.505-1
Ingeniero Electronico Matricula: CN206-121266
E-mail: agalvan@gytsoluciones.com.co

FENIX ALTURAS S.A.S

Nit: 901.566.114-9

LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
No. 4178 DEL 19/08/2022 CON VALIDEZ EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
AUTORIZACIÓN MINISTERIO DE TRABAJO
08SE2023220000000001379 del 20 de Enero 2023 resolucion 4272 de 2021

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

OTORGADO (A)

CRISTIAN FELIPE VELASQUEZ VASQUEZ

Cédula de ciudadanía Nº 1010102017

CURSÒ Y APROBÒ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO PARA

REENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

Realizado en Bogotá del (11) del mes de octubre de 2023 al (11) del mes de octubre de 2023 con una intensidad de 8 horas.

EMPRESA: G&T SOLUCIONES DE CONTROL Y CALDERAS SAS
NIT: 900358505-1
R. LEGAL: GERARDO ANDRES GALVAN MORENO
ARL: AXA COLPATRIA

José diber Zarate Silva
C.C. 2966129
Entrenador Trabajo en Alturas
Licencia SST 11853 del 4919912097

Leidy B. Castañeda
LEIDY CASTAÑEDA
CC:52978427
Representante Legal

CELAC Trabajo en Alturas NTC 6072 No. 30.460-1

Cra. 82 #45A-22 Sur
B. Britalia Kennedy
(601) 9460595
304 3683341
3147645577 - 3202090161
www.fenixalturas.com
fenixalturas@gmail.com

6697

En testimonio de lo anterior, se firma en Bogotá a los (11) del mes de octubre de 2023

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 46483

Bogotá D.C., 26 de diciembre de 2023 - 08:50 am

Código de verificación: 46483CZEJW_RCX8Z_84166

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **CRISTIAN FELIPE VELASQUEZ VASQUEZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1010102017** de BOGOTA D.C.
(MIL DIEZ MILLONES CIENTO DOS MIL DIECISIETE)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MARÍA JOSÉ AVENDAÑO MOLINARES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:03:06 AM horas del 26/12/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1010102017**
Apellidos y Nombres: **VELASQUEZ VASQUEZ CRISTIAN FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 237485131

PIB
08:45:48

Bogotá DC, 26 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTIAN FELIPE VELASQUEZ VASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1010102017:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.